

D.M. Quito, 21 de Julio de 2020

SEÑORA

MARCIA SUSANA BARAHONA SALAS

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO
PRESENTE. -

De mis consideraciones:

Yo, JUAN ALBERTO GUANANGA SALAZAR, con Cédula de Ciudadanía N° 170506120-6 y MARTHA BEATRIZ PABÓN SAMPEDRO con Cédula de Ciudadanía N° 170406906-9, nos permitimos comunicarle que por motivos personales hemos decidido realizar la **TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y ACCIONES** de los que soy propietario, según constan en la Superintendencia de Compañías, en el expediente No. 172067, donde se registran treinta y seis (36) participaciones cuyo valor nominal es de \$1.00 C/U (UN DÓLAR,00/100 DÓLARES AMERICANOS C/U) que dispongo en la **COMPAÑÍA CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO**, a la cual pertenezco, las mismas que las **TRANSFIERO** al señor **WILLIAM GEOVANNY ROMÁN ALDAZ** con Cédula de Ciudadanía N° 172004867-5; razón por la cual solicito a usted de la manera más comedida se realice los trámites correspondientes para que el señor William Román Aldaz conste en el listado de accionistas de la compañía.

Por la favorable atención que se dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento y estima.

Atentamente



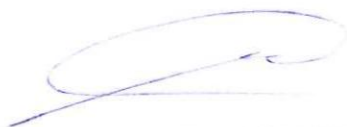
JUAN ALBERTO GUANANGA SALAZAR

C.C. 170506120-6



MARTHA BEATRIZ PABÓN SAMPEDRO

C.C. 170406906-9



WILLIAM GEOVANNY ROMAN ALDAZ

C.C. 172004867-5



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑIA DE SERVICIO EJECUTIVO

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy domingo dos de agosto del año dos mil veinte, a las nueve horas con diez minutos, la misma que se lleva a cabo en el sistema virtual ZOOM se reúnen los accionistas, en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en la parte final del artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la misma Ley.

Esta Junta la preside el Señor Oswaldo Humberto Tanguino Rodríguez Presidente de la compañía, conjuntamente con la señora Marcia Susana Barahona Salas, Gerente General, actúa como secretario Ad-Hoc el señor Joselito Patricio Araujo Navas, apoderado de la señorita Indira Gabriela Fuel Corral accionista de la compañía.

Se da comienzo a la reunión de la Asamblea General de accionistas, el señor Presidente solicita a secretaria se de lectura a la Convocatoria en la misma que consta el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la Junta a cargo del señor Presidente de la Compañía.
3. Presentación del Informe de Presidencia por parte del señor Oswaldo Tanguino
4. Lectura y Aprobación del Oficio presentado por el señor accionista Juan Alberto Guananga Salazar, en el que se plasma la venta del vehículo marca Chevrolet SAIL año 2012 y la cesión de acciones y derechos a favor del señor William Geovanny Román Aldáz, quien reúne todos los requisitos contemplados en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y Reglamento Interno de la compañía.
5. Lectura y Aprobación del Oficio del señor William Geovanny Román Aldáz comprador del vehículo y las acciones al señor accionista Juan Alberto Guananga Salazar, en el que solicita se lo acepte como nuevo accionista de la compañía.
6. Palabras de agradecimiento y despedida por parte del señor Juan Alberto Guananga Salazar Ex accionista
7. Despedida al Ex accionista señor Juan Alberto Guananga Salazar por parte de la señora Gerente General
8. Palabras de Bienvenida al nuevo accionista por parte de la señora Marcia Barahona Gerente General
9. Toma de Juramento por parte del señor Segundo Simón Ortiz Flores comisario de la compañía
10. Resoluciones (Revisión Técnica Vehicular, accidente del Señor William Mejía, saludos al señor Manuel Sumba
11. Clausura

El señor Presidente solicita a secretaria se constata el Quorum; secretaria toma lista y constata la presencia de los/las accionistas.



CORPOEJECUTIVO S.A.

"Liderando las vías con seguridad y comodidad".

No.	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESENTES	AUSENTES	JUSTIFICADOS
1	0704990308	AGUILAR ROMERO SILVIO VICTORIANO	X		
2	1791434285001	AMERICANTAXI CIA. LTDA.	X		
3	1711263085	BARAHONA SALAS MARCIA SUSANA	X		
4	0105868244	CARPIO QUEZADA EDISON MICHAEL		X	
5	0102562535	CARPIO VALLE MANUEL DE JESUS		X	
6	1708763048	CASTRO MEZA JUAN CARLOS	X		
7	1717374357	FLORES HIDALGO RITA AMPARO	X		
8	0401542741	FUEL CORRAL INDIRA GABRIELA	X		
9	1719442723	GARCES ILES JOSE LUIS	X		
10	1712296019	GRANIZO LARA LUIS MISAEAL	X		
11	1705061206	GUANANGA SALAZAR JUAN ALBERTO	X		
12	0104345459	GUAZHA ESPINOZA HOLGER GEOVANNY	X		
13	1709632283	HERDOIZA UTRERAS WILLIAN JEFFREY	X		
14	1708740061	HERRERA CASTRO GLORIA NARCISA	X		
15	1708542210	MEJIA PIARPUEZAN WILLIAM FABIAN	X		
16	1706553078	MURGUEYTIO GALLARDO ANTONIO DE JESUS		X	
17	1715431290	NARVAEZ GALARRAGA MARCO VINICIO	X		
18	1711707966	ORTIZ FLORES SEGUNDO SIMON	X		
19	1700595166	QUILACHAMIN ESPINOSA LUIS ALFREDO	X		
20	1703036093	SAA AULESTIA JOSE LUIS		X	
21	1710918747	SUMBA CORAIZACA MANUEL BALERIANO	X		
22	0401131040	TONGUINO RODRIGUEZ OSWALDO HUMBERTO	X		
		TOTALES	18	4	

PRIMERO.- Constatación del Quorum: Con dieciocho (18) accionistas presentes y cuatro (4) accionistas ausentes, por lo que existe Quorum, se da por instalada la Junta General Extraordinaria.

SEGUNDO.- Instalación de la Junta a cargo del señor Presidente de la Compañía: El señor Presidente da por instalada la reunión mediante el sistema virtual ZOOM, con dieciocho presentes.

TERCERO.- Presentación del Informe de Presidencia por parte del señor Oswaldo Tonguino: El señor Presidente se dirige a todos los presentes manifestando que se alegra que todos nos encontremos bien de salud, que es lo más importante en estos momentos tan difíciles por los que estamos atravesando,



agradece la presencia a los accionistas, ya que esto demuestra el amor y responsabilidad que tenemos por nuestra Compañía.

También nos informa que el compañero accionista Juan Alberto Guananga Salazar ha tomado la decisión de ceder sus derechos y acciones las mismas que dispone de 36 participaciones en la Compañía, de igual manera el señor Juan Guananga está dispuesto a cumplir y dejar saneado todo lo que se le solicite por parte de la Compañía, ya sea en los asuntos legales, reglamento interno así como lo económico.

El día martes 28 de julio de 2020, en la ciudad de Quito, el compañero William Mejía ha sufrido un accidente de tránsito, saliendo ileso de aquel percance, mencionado que su unidad fue afectada considerablemente, es por eso que debemos brindarle la ayuda correspondiente, misma que se encuentra estipulada en el CAPITULO VI en los Arts. 67 y 68 de nuestro y Reglamento Interno.

Quienes formamos parte del TAXISMO EJECUTIVO, sé aprobó 5 años más la vida útil de las unidades, siendo la vida útil con este decreto de 15 años, debemos estar atentos cuando salga publicado en la ordenanza municipal y/o Registro Oficial.

Que, la segunda revisión del año 2020 la posiblemente la debamos pasar obligatoriamente, estar muy pendientes para que podamos tomar el respectivo turno y no tener inconvenientes en el futuro.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Oficio presentado por el señor accionista Juan Alberto Guananga Salazar, en el que se plasma la venta del vehículo marca Chevrolet SAIL año 2012 y la cesión de acciones y derechos a favor del señor William Geovanny Román Aldáz, quien reúne todos los requisitos contemplados en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales y Reglamento Interno de la compañía: Qué en el contenido del mismo informa, que ha procedido a ceder sus DERECHOS Y ACCIONES, por razones personales mismas que le imposibilitan continuar en la compañía, adicionalmente se nos informa que también procedió a vender su vehículo al señor **William Geovanny Román Aldáz** con cédula de ciudadanía Nro.172004867-5, vehículo de las siguientes características: AUTOMOVIL PLACAS PBY3888; Nro. DE CHASIS: LSGSA58MOCY122085; Nro. DE MOTOR: LCU112610426; MARCA: CHEVROLET; MODELO: SAIL 4P 1.4L 4X2 TM; CILINDRAJE: 1400; AÑO: 2012; TIPO DE VEHICULO SEDAN; DE ORIGEN CHINA, COMBUSTIBLE: GASOLINA; CORROCERIA: METALICA; TIPO DE PESO: LIVIANO (3.5 T); COLOR1: AMARILLO; COLOR2: NEGRO; CLASE DE TRANSPORTE: COMERCIAL; TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD); TAXI EJECUTIVO; AMBITO DE OPERACIÓN, INTRACANTONAL URBANO; OPERADORA DE TRANSPORTE: CORPOEJECUTIVO S.A; DISCO: 13595; solicitando a la Asamblea de la manera más comedida acepten su petición y se proceda a realizar los trámites correspondientes para el registro del nuevo accionista.

La señora Gerente General manifiesta que el señor accionista Juan Alberto Guananga Salazar se encuentra al día en sus pagos en la Compañía, de acuerdo a la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamento Interno y demás leyes que rigen las distintas actividades de las Compañías en el Ecuador.

Luego de escuchar los señores accionistas de la compañía CORPOEJECUTIVO S.A. COMPANIA DE SERVICIO EJECUTIVO, por unanimidad **RESUELVEN** aceptar lo solicitado. **QUINTO.- Lectura y Aprobación del Oficio del señor William Geovanny Román Aldáz comprador del vehículo y las acciones al señor accionista Juan Alberto Guananga Salazar, en el que solicita se lo acepte como nuevo accionista de la compañía:**



En el contenido del mismo indica lo siguiente: con fecha Quito, 30 de Julio de 2020, dirigido a los señores Marcia Susana Barahona Salas, Gerente General, Oswaldo Humberto Tanguino Rodríguez, Presidente; accionistas de la COMPAÑÍA CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO el Señor WILLIAM GEOVANNY ROMAN ALDAZ (presente), con Cédula de Ciudadanía Nro. 172004867-5, de profesión Conductor Profesional; solicita se le autorice ingresar como accionista a la COMPAÑÍA CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO e indica que en caso de ser aceptada su solicitud se compromete a cumplir estrictamente con la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamento Interno y demás leyes que rigen las distintas actividades de las Compañías en el Ecuador.

La señora Gerente General manifiesta, que todo se lo ha realizado apegado a DERECHO y respetando todas las directrices, añadiendo también que el señor William Geovanny Román Aldáz, realizó el pago de ingreso como lo indica el Reglamento Interno de la Compañía.

Luego de escuchar los señores accionistas de la compañía CORPOEJECUTIVO S.A. COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO por unanimidad **RESUELVEN** aceptar lo solicitado.

SEXTO.- Palabras de agradecimiento y despedida por parte del señor Juan Alberto Guananga Salazar Ex accionista: Quien en su intervención manifiesta lo siguiente: Agradece a todos los accionistas por haber sido parte de esta prestigiosa compañía y que ha sido un buen equipo de trabajo.

Se despide deseándonos que sigamos adelante y que no desmayemos en el éxito de la compañía.

SEPTIMO.- Despedida al Ex accionista señor Juan Alberto Guananga Salazar por parte de la señora Gerente General: La señora Marcia Susana Barahona Salas, le desea todos los éxitos al señor Juan Alberto Guananga Salazar, de igual manera hacen uso de la palabra los señores: Gloria Narcisca Herrera Castro y señor José Luis Garcés Illes, mismos que manifiestan que el señor Juan Alberto Guananga Salazar, ha sido una persona clave en la administración anterior deseándole todo lo mejor en su nuevo proyecto de vida.

OCTAVO.- Palabras de Bienvenida al nuevo accionista por parte de la señora Marcia Susana Barahona Gerente General: La señora Gerente General da la bienvenida al señor William Geovanny Román Aldaz, a quien le augura éxitos en esta nueva etapa de su vida, manifestándole que estamos todos los accionistas dispuestos a ser de utilidad en todo lo que sea necesario para el buen desempeño en esta nueva fuente de trabajo.

NOVENO.- Toma de Juramento por parte del señor Comisario Segundo Ortiz comisario de la compañía: El señor Comisario de la compañía hace la toma de Juramento al señor William Geovanny Román Aldáz con cédula de ciudadanía Nro. 172004867-5 "Jura por Dios y por la Patria por los hombres y mujeres de nuestra compañía cumplir y hacer cumplir fielmente lo dispuesto en la constitución de la República del Ecuador, la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamento Interno y todas las reglas en todo momento? En el cual el señor William Geovanny Román Aldáz manifiesta **SI JURO**, de ser así que Dios, la Patria y los Accionistas de nuestra Compañía CORPOEJECUTIVO S.A. os premie, caso contrario os juzgue, esta juramentado señor William Román y a trabajar por su compañía.

DECIMO.- Resoluciones (Revisión Técnica Vehicular, accidente del Señor William Mejía, saludo al señor Manuel Sumba:

En relación a la Revisión Técnica Vehicular, se informa por parte de la señora Gerente General que todavía no tenemos una respuesta ya que los señores de la Agencia Metropolitana de Tránsito deben enviar



CORPOEJECUTIVO S.A.

"Liderando las vías con seguridad y comodidad".

la documentación de los pro y contras de esta Revisión a la Agencia Nacional de Tránsito, este ente regulador es quien nos dará las respuesta de que si hacemos o no este trámite, esta información se nos dará una vez que sesionen las dos partes señaladas anteriormente, la misma que se efectuara en el mes de Septiembre de 2020, se solicita a los señores accionistas estar pendientes e informarse por los canales informativos autorizados para este fin y de ser positiva la resolución debemos tomar el turno para realizar este trámite.

Con respecto al accidente de tránsito en el que se encuentra inmerso el señor William Mejía, suscitado el día martes 28 de julio de 2020 en la ciudad de Quito, se RESUELVE que de acuerdo al Reglamento Interno de la compañía CAPITULO VI Art. 67 Y 68 Pág. 25 que en su contenido manifiesta lo siguiente: La ayuda por accidentes de tránsito la compañía le ayudará al accionista con un valor de DIEZ CARRERAS MINIMAS, el accionista debe justificar con el parte policial y demás documentos de soporte del accidente, dicha ayuda se le otorgará al accionista una sola vez al año.

Adicional a lo anterior la señora Gerente General manifiesta que podrán ser representados en Juntas solamente por el cónyuge e hijos mayores de edad, previa la presentación de un oficio firmado por el accionista, especificando el día, la hora de la reunión en el respectivo oficio, o por terceros con poder especial notariado y tendrá derecho a voz y voto (Ley de Compañías Art. 207 numerales del 01 al 08 - Reglamento Interno Capítulo IV Numeral 14) si no lo hacen se tomará como falta a la reunión.

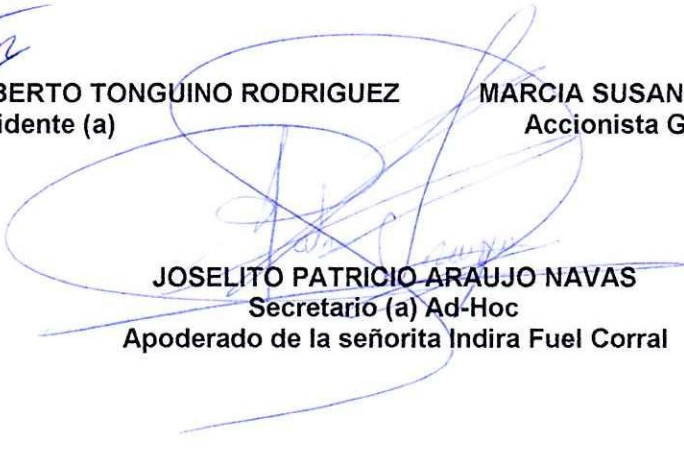
En relación al señor Manuel Baleriano Sumba Coraizaca, la señora Gerente General, manifiesta que es grato tenerlo nuevamente con nosotros luego de pasar por esta terrible enfermedad del COVI 19 y le solicita a él y a los demás accionistas que se cuiden mucho, que tengan la asepsia necesaria para evitar contaminarse queridos accionistas y sus queridas familias.

No habiendo más asuntos que tratar y luego de treinta minutos de receso (se solicitó a los señores accionistas volverse a conectar al sistema virtual ZOOM en ese tiempo) para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas del día citado; para constancia firma el Presidente (a), Gerente (a) General y el Secretario (a)

Atentamente


OSWALDO HUMBERTO TONGUINO RODRIGUEZ
Accionista /Presidente (a)


MARCIA SUSANA BARAHONA SALAS
Accionista Gerente (a) General


JOSELITO PATRICIO ARAUJO NAVAS
Secretario (a) Ad-Hoc
Apoderado de la señorita Indira Fuel Corral



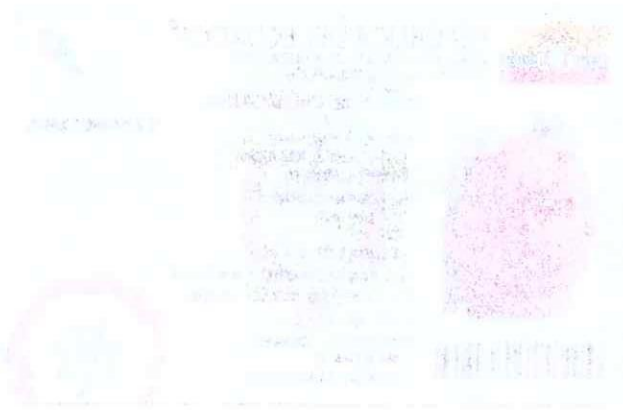
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRÉSIDENTE DE LA JRV

RAZÓN: No se imprime el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana de **JUAN ALBERTO GUANANGA SALAZAR**, debido a la inhabilitación del sistema del Registro Civil. Se agrega copia certificada de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación. **DE LO CUAL DOY FE.**



JUAN DEL CORRAL OE-657 y JOSE CORRAL
TELF. 0983128643
Ocupación: JUEGANDO



PÁGINA
BLANCO

INSTRUCCION BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS
PABON LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAMPEDRO AIDA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-03-21
 FECHA DE EXPIRACION
2021-03-21

PROFESION/OCCUPACION
VENDEDOR

V4340V1232

Marta Pabon S

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1704099000-0

APELLIDOS Y NOMBRES
PABON SAMPEDRO MARTHA BEATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO
1985-03-11
 NACIONALIDAD
ECUATORIANA
 SEXO
F
 ESTADO CIVIL
Casada
JUAN ALBERTO GUANABAS

*Juan del Corral - 0-3-657
 -3000175 - Juanelo de*

CERTIFICADO DE VOTACION
 26 - MARZO - 2011

0012 F 0012 - 110 1704099000

PABON SAMPEDRO MARTHA BEATRIZ
 APELLIDOS / NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 CIRCUNSCRIPCION 3
 PARROQUIA LA ECUATORIANA
 ZONA 1

Marta Pabon S

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, 30 JUL 2020

Notaria 66

L.L.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
 NOTARIA 66

RAZÓN: No se imprime el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana de **MARTHA BEATRIZ PABON SAMPEDRO**, debido a la inhabilitación del sistema del Registro Civil. Se agrega copia certificada de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación. **DE LO CUAL DOY FE.**



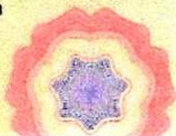
PÁGINA
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMAN ALDAZ WILLIAM GEOVANNY
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SAN SEBASTIAN
FECHA DE NACIMIENTO **1987-09-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No **172004867-5**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN PROTECTORES VIP** **V4443V4422**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMAN JULIO DAMIAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALDAZ MARTHA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-05-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-29





DIRECTOR GENERAL **PERSONA CON CEDULA**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0111 M **0111 - 260** **1720048675**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

ROMAN ALDAZ WILLIAM GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **3**
PARROQUIA: **CHILLOGALLO**
ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y ESPEC
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Vicente
F. PRESIDENTE DE LA JRV

*Dirección Guamaní - Caupicho E35-5510
Sector: el Beaterio
Profesión: Escolta - V.I. P
Teléfono: 023086-306*

RAZÓN: CERTIFICO y doy fe que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió.

Quito a, **30 JUL 2020**

Notaria 66

L.L.M. Abg. Mónica Castillo Salazar
NOTARIA 66

RAZÓN: No se imprime el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana de **WILLIAM GEOVANNY ROMAN ALDAZ**, debido a la inhabilitación del sistema del Registro Civil. Se agrega copia certificada de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación. **DE LO CUAL DOY FE.**



PÁGINA
BLANCO

